

“Charlas desde el confinamiento”: Arrendamientos y moratoria de préstamos

PEPE. RD 11_2020 Arrendamientos-1

PAZ. Moratoria hipotecaria y de préstamos sin garantía

El pasado 8 de abril de 2020, José Garrido y Paz Orozco, abogados del Estudio Jurídico Sans & Garrido S.L.P, participaron como ponentes en las conferencias telemáticas organizadas por Estudio Jurídico Sans Garrido Asociados en el entorno de las *“Charlas desde el confinamiento”*.

Por parte de **José Garrido Navarro** se abordó la **problemática relacionada con los arrendamientos como consecuencia de la aplicación del Real Decreto-ley 11/2020**.

Por parte de **Paz Orozco Latorre**, se trató la **moratoria hipotecaria y moratoria no hipotecaria**.

Ambas intervenciones explicaron y detallaron el contenido y la aplicación práctica de dichas medidas urgentes, y tras las ponencias se resolvieron las cuestiones planteadas por los participantes a dicha jornada.

En la presente entrada, ponemos a vuestra disposición el contenido de ambas ponencias en formato PDF.